

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil "Mercantil **"COMPAÑÍA DE MUDANZAS AIRLIFT INTERNATIONAL"**", convoca a los accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día Martes 29 de Marzo de 2022, a la 04:30 p.m., sita en la las oficinas de Florencia Plaza Hotel en Bulevar Suyapa, con el objeto de tratar lo ordenado en el artículo 168 del código del Comercio.

En el caso de no reunirse el quórum que establece la Ley, la asamblea sesionara el siguiente día, en el mismo lugar y hora indicada, con el número de accionistas que concurran.

**SECRETARIO CONSEJO DE
ADMINISTRACION**

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil **"JARDIN DE PAZ SANTA ANITA, S.A."**, convoca a los accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día Martes 29 de Marzo de 2022, a la 03:00 p.m., sita en la las oficinas de Florencia Plaza Hotel en Bulevar Suyapa, con el objeto de

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Banco Central de Honduras

LICITACIÓN PÚBLICA No. 07/2022

EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas de la **Licitación Pública No. 07/2022** para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para cuatro (4) soluciones de almacenamiento en red "Storage Area Network" (SAN) marca Hitachi, modelo VSP G350, ubicadas dos (2) en el edificio principal del Banco Central de Honduras en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República y, dos (2) en la Sucursal de San Pedro Sula, Cortés, por el periodo de dos (2) años comprendido del 24 de octubre de 2022 al 23 de octubre de 2024.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no) piso del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI) o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos de la licitación podrán ser examinados en la dirección electrónica www.bch.hn/acerca-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas, presentados según lo establecido en el pliego de condiciones del proceso en referencia; pudiendo utilizar para estos, los servicios de mensajería certificados; asimismo, podrán entregar al BCH las ofertas en sobres sellados siguiendo las medidas de bioseguridad establecidas.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el edificio del BCH, ubicado en el Bulevar de las Fuerzas Armadas Tegucigalpa, MDC., hasta el 10 de mayo de 2022, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por el SINAGER.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, 28 de marzo de 2022.

ARACELY O'HARA GUILLÉN
GERENTE

